



ASI SOMOS

Así SOMos, del
Sindicato Obreros Maestranza,
es el espejo que refleja la
actualidad de nuestro gremio

diciembre de 2014 • Año 15 • N° 43 • Personería Gremial N° 357

**El SOMRA crece
junto al Trabajador Argentino**



**EQUIPO
ESCOLAR**

A la escuela CON MAESTRANZA

**Exclusivo para los
hijos de los afiliados al
Sindicato de Obreros de Maestranza**

APROVECHALO

*Exclusivo para los afiliados al SOM que tengan hijos que concurran a la escuela primaria, presentando la documentación requerida.

Guardapolvos Mochilas y Útiles

Prepará toda la documentación requerida e inscribite en la Delegación a la que estás afiliado.

***GRATIS**

***Concurrir con certificado de fin de clases, último recibo de haberes y carnet sindical.**

**EN TODAS LAS
DELEGACIONES**



Los niños que cursen el 8° y 9° grado de polimodal, deberán presentar además el certificado de constancia que deben utilizar guardapolvos.

A partir del **1 de diciembre de 2014** consultá en:

Sede Central y/o Delegaciones, en forma telefónica, personalmente o en la pág. web.

**LA ENTREGA SE REALIZARÁ ENTRE EL 16/02/2015 Y EL 07/03/2015
EN LA DELEGACIÓN O SEDE EN LA QUE SE HAYA INSCRIPTO**

Oscar G. Rojas, Secretario General SOMRA

¡Estudiamos con Alegría!



SINDICATO OBREROS MAESTRANZA

SOMOS LO QUE SOMOS, CON ESFUERZO Y TRABAJO TODO SE PUEDE

Sumario.



Estimado Lector, este índice lo guiará para encontrar las notas de su preferencia.



Editorial



Juicios



Internacional



Visita



Homenaje



Comunicación



Vacaciones



Asamblea



Asamblea



Coloquio



Jornada



Jornada



Día del Niño



Capacitación



Sec. Adjunta

Año 15 • Nº 43 • Edición: diciembre de 2014

Director: **Sr. Oscar Guillermo Rojas**

Propietario: **Sindicato de Obreros de Maestranza**

Propiedad intelectual Nº: **5.118.787**

Registro de marca Nº: **1.947.839**

Realización creativa y coord. general: Guerra-Barreyro, publ. y comunic.: 4322-3084

Imprenta: Graficlón de Oscar H. Navatta, Av. Caseros 1771 C. A. de Bs. As.

Importantes logros y avances en 2014 marcan el camino para el 2015.

Compañeras y Compañeros:

Habiendo culminado un intenso año en el que nuestro Sindicato ha transitado un camino altamente positivo, resulta oportuno realizar una breve descripción de los objetivos cumplidos y por cumplir.

Por cierto, hay muchas cosas por mencionar, entre las que se destacan:

El importante impulso institucional que le hemos dado al **SOMRA** a nivel nacional e internacional, ampliando horizontes y objetivos, formando alianzas estratégicas y participando activamente de proyectos e iniciativas conjuntas que revitalizan y jerarquizan la actividad de Maestranza y dan fundamental valor a la mayor fuerza de la que se compone el sector: los Trabajadores.

Hemos puesto las "cosas en claro" en todos los órdenes. Tanto en la defensa de los derechos de los trabajadores, en el mejoramiento de las condiciones laborales, en la lucha por la actualización de los salarios, como en aquellos que se confundieron queriendo sumar para sí los aportes de los trabajadores.

Adquirimos y refaccionamos bienes inmuebles muy importantes para el funcionamiento del **SOMRA** y la **OSPM**, como por ejemplo las remodelaciones de las Delegaciones, la adquisición de la casa de la Delegación Mar del Plata, el magnífico hotel también en la ciudad de Mar del Plata, la esquina del edificio de la Sede Central, entre muchos otros.

Ampliamos y mejoramos las propuestas para el esparcimiento, recreación y tiempo libre ofreciendo a nuestros afiliados Colonia de Vacaciones para sus hijos de entre 6 y 12 años de edad en forma gratuita, predios deportivos para disfrutar en familia los fines de semana, vacaciones de diciembre a marzo... Intensificamos la proyección de la Obra Social aplicando métodos y acciones concretas que se traduzcan en mejores beneficios para toda la familia, tal es el caso del primer "Coloquio para la Optimización de Prestaciones Médicas".

Luchamos y aportamos nuestro máximo esfuerzo para paliar las dificultades económicas por las que atraviesa la argentina e iniciamos un fuerte proceso institucional



Cro. Oscar Guillermo Rojas,
Secretario General **SOMRA** y Presidente **OSPM**

de consolidación para todo el territorio de nuestro país, el cual será más contundente aún durante el 2015 y años venideros.

En definitiva, transitamos un 2014 muy intenso, con importantes logros y avances, los cuales nos inspiran y comprometen más aún para doblegar nuestro esfuerzo y con Unidad, Sacrificio, Compromiso y Perseverancia representar a quienes confían día a día en nuestra gestión.

Familia de Maestranza, tengan todos un Muy Feliz 2015 y Muchos Sueños por cumplir.

Reciban un Muy Fuerte Abrazo.

Juicios en trámite por cobro de aportes y contribuciones.

ASI SOMOS 5

El SOMRA, Sede de la Reunión del Comité Directivo Regional UNI Américas, Servicios a la Propiedad.



Mediante una brillante organización, en la Sede Central del SOMRA, los días 11 y 12 de septiembre se llevó a cabo la Reunión del Comité Directivo Regional UNI Américas Servicios a la Propiedad.



El compromiso de la Comisión Directiva del Sindicato de Obreros de Maestranza de la República Argentina, conducida por el Secretario General Compañero Oscar Guillermo Rojas, en generar una política activa que posicione a los trabajadores del sector y defienda sus derechos, desde hace unos años ha

tomado un impulso determinante, traspasando fronteras uniendo países de toda América y del mundo. Esto es posible gracias a la decisiva unidad con UNI Américas, donde el **SOMRA** es miembro activo.

A modo ilustrativo, UNI Américas Mantenimiento y Seguridad - Servicios a la Propiedad, es el Sindicato global para los trabajadores de limpieza, mantenimiento y seguridad privada que actualmente representa aproximadamente a 1 millón de trabajadores reunidos a través de más de 130 Sindicatos en más de 70 países.

Muchos de los trabajadores del sector trabajan en con-

diciones decentes gracias a la protección de su Sindicato con sólida base, pero muchos miles de trabajadores tienen sindicatos poco representativos o directamente no tienen representación sindical. De este modo se ven privados de la mayoría de sus derechos, incluso la falta de sustento a su familia, a pesar de trabajar para empresas multinacionales económicamente ricas. A medida que las empresas han expandido sus actividades, nuestros sindicatos, tanto a nivel individual como a nivel internacional a través de UNI han lanzado intensas campañas y acciones reclamando respetar los derechos de los trabajadores.

Reunión Comité Directivo Regional UNI Américas Servicios a la Propiedad





Una de esas acciones fue la celebrada realización de la “Reunión del Comité Directivo Regional UNI Américas, Servicios a la Propiedad” que se llevó a cabo en nues-

tro país y en la Sede del **SOMRA** durante dos muy intensos días en los cuales se trabajó con esmerada dedicación alcanzando conclusiones positivas.

La Reunión estuvo integrada por los Compañeros:

Marvin Largaespada, Director Regional Servicios a la Propiedad
Benjamin Parton, Director Regional de Campañas
Alan Sable, Organizador
Gustavo Triani, Responsable de Comunicaciones y Jóvenes
UNI Américas

Rocio Sáenz, Vicepresidenta Ejecutiva
José Simoes, Director de Campañas Estratégicas para AL
Service Employees International Union

Moacyr Pereira, Presidente
Roberto Alves da Silva, Director de Seguridad y Salud
Roberto Nolasco, Asesor
Federação Nacional de Trabalhadores em Serviços, Asseio e Conservação, Limpeza Urbana, Ambiental e Áreas Verdes, FENASCON

José Boaventura Santos, Presidente
Confederação Nacional dos Vigilantes, Empregados em Empresas de Segurança, Vigilância et Transporte de Valores, CNTV

Luis Cárdenas, Secretario General
Sindicato de trabajadores de la Cía. De Seguridad Prosegur, SPP (Perú)

Armando Soto, Presidente
Miguel Ramírez
Jaime González
Federación de Trabajadores de Aseo, Jardines y Rellenos Sanitarios de Chile, FENASINAJ

Oscar Guillermo Rojas, Secretario General
Leonardo Enrique Cardinale, Secretario Adjunto
Luis Miguel Domínguez, Secretario de Organización
Josefina Florencia Fernández, Secretaria Gremial
Osmar Ramón Scarpiniti, Secretario Administrativo
Esther Beatriz Herrera, Secretario de Actas
Horacio Ferro, Asesor Letrado
Néstor Guerra, RR.PP. y Comunicación
Sindicato de Obreros de Maestranza de la República Argentina, SOMRA



El temario incluyó:

Informe del Director Regional sobre la Conferencia Regional. Estatutos, Autoridades / Comité Directivo. Evaluación de acuerdos y actividades desarrolladas. Desarrollo y exposición sobre resultados obtenidos de análisis del sector. Definición de prioridades en la región al corto y mediano plazo y debate sobre el plan de trabajo, entre otros temas. También, en coincidencia con el día emblemático: 11S, a modo de homenaje a las víctimas y familiares de aquel fatídico y repudiable atentado, el **SOMRA** proyectó un video conmemorativo de su producción.

Composición Comité Director Regional UNI Américas Servicios a la Propiedad 2014-2018

Presidente

Rocío Sáenz, SEIU, Estados Unidos.

Vicepresidente:

Moacyr Pereira, FENASCON, Brasil.

Vicepresidente Suplente:

Leonardo E. Cardinale, SOMRA, Argentina

Vicepresidente II:

José Boaventura Santos, CNTV, Brasil.

Vicepresidente Suplente II:

Luís Cárdenas Velásquez, SPP, Perú.





Esta importante "Reunión Regional de UNI" ha sido otra muestra más del compromiso del SOMRA con la conducción del Compañero Rojas para con todos los trabajadores, aunando esfuerzos comunes, intercambiando experiencias, construyendo alianzas estratégicas con el objetivo de brindar el mayor impulso a la actividad, no sólo en beneficio del trabajador, también en beneficio de la sociedad y por consiguiente de nuestro país.

El SOMRA recibió la visita de un representante del SEIU de EE. UU.



Continuando con su política de afianzar lazos internacionales e intercambiar experiencias, el SOMRA recibió la visita del Compañero Joe Simoes.

El Compañero Joe Simoes, Director de Relaciones Estratégicas para Latinoamérica del Sindicato Service Employees International Union de EE. UU., Canadá y Puerto Rico, fue recibido por el Secretario General, Compañero Oscar Guillermo Rojas, en el marco de intercambio institucional que llevan a cabo el **SOMRA** (Argentina), **SEIU** (EE. UU.) y **FENASCON** (Brasil). En su estadía, el Compañero Simoes participó activamente del desarrollo cotidiano institucional del SOMRA, intercambiando experiencias directas con los afiliados, asistiendo a uno de los cursos intensivos que dicta el Sindicato de Maestranza para Capacitar a sus Delegados y, conjuntamente con el Secretario Adjunto del SOM Compañero Leonardo E. Cardinale, asistió a una reunión con el Dr. Ezequiel Sabor, Subsecretario de Trabajo, Industria y Comercio del Ministerio de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de Bs. As.

Consultado por nuestro medio, el Compañero Ocar Rojas manifestó:

“ Este formato de intercambio se intensificará en lo que resta del presente año y durante todo el 2015 entre las instituciones sindicales participantes del acuerdo, extendiéndose hacia los demás Sindicatos de América con el objetivo de enriquecer, fortalecer y asesorar a las entidades representantes de los trabajadores para formar una sólida unidad en el continente apuntando al desarrollo profesional de la actividad y a la generación de las mejores condiciones laborales para la región. ”

El SOMRA cumple. ¡Siempre!



El SOMRA celebró un nuevo aniversario creciendo junto a los trabajadores y su familia.

Cada primer sábado de diciembre el **SOMRA** cumple un nuevo Aniversario. Este año, el 6 de diciembre, cumplimos nada más y nada menos que 71 años de continuo crecimiento.

Cada año que ha pasado es un año de lucha, de sacrificio, de plena dedicación y compromiso por los trabajadores, su familia y por la construcción de un país grande como nos merecemos.

Hoy, a 71 años de la creación del **SOMRA**, la actual Comisión Directiva conducida por el Compañero Secretario General Oscar Guillermo Rojas celebra este

nuevo aniversario dando lo mejor de cada uno con lo mejor que sabe hacer: trabajar con Honestidad, Unidad y Perseverancia, levantando las banderas de la Justicia Social. Generando múltiples acciones y cada vez más beneficios. Modernizando, actualizando y equipando con tecnología de avanzada a la Obra Social. Renovando y mejorando las colonias de vacaciones para los hijos de los afiliados y generando cada vez mejores propuestas vacacionales y de esparcimiento para las familias.

Al igual que el año pasado, los verdaderos motores de la actividad: los expertos trabajadores con más antigüedad en el oficio, fueron homenajeados. Una selección de compañeras y compañeros con más de 25 años de servicio ininterrumpido en la actividad, a los



que llamamos “Maestros en el Arte de Limpiar”, hombres y mujeres que gracias a su generosa dedicación y vocación de servicio han hecho de la actividad de Maestranza una auténtica profesión. En su honor, y en ellos el reconocimiento a todos los Trabajadores de Maestranza, en un acto sumamente emotivo el Secretario General Compañero Oscar Guillermo Rojas y el Secretario Adjunto Compañero Leonardo Enrique Cardinale les entregaron plaquetas conmemorativas y luego disfrutaron junto a los representantes de las Delegaciones de una cena de camaradería.

Los agasajados 2014 fueron las Compañeras y Compañeros:

URAN CESAR ALFREDO, 32 años de servicio y 65 años de edad, actualmente trabaja para la empresa LINSER.

VALVERDE FERNANDO ADRIAN, 26 años de servicio y actualmente trabaja para la empresa LIMPOL.

DELLASANTA ALICIA ANTONIA, 26 años de servicio, 61 años de edad, actualmente trabaja para la empresa LIMPOL.

CARRIZO ISABEL ROSARIO, 27 años de servicio y 57 años de edad, actualmente trabaja para la empresa LIMPIA 2001.

MACCARONE JAVIER ALEJANDRO, 24 años de servicio, actualmente trabaja para la empresa SULIMP.

JARA MANUELA, 26 años de servicio y 57 años de edad, actualmente trabaja para la empresa SULIMP.

GOMEZ JUAN CARLOS, 33 años de servicio y 52 años de edad, actualmente trabaja para la empresa LINSER.

BENITEZ ANTONIO, 33 años de servicio y 52 años de edad, actualmente trabaja para la empresa LINSER.

PAZ DARDO MARTIN, 33 años de servicio y 56 años de edad, actualmente trabaja para la empresa LINSER.

LEIVA JOSE FRANCISCO, 26 años de servicio y 48 años de edad, actualmente trabaja para la empresa LIMPIOLUX.

Así, cumpliendo con los afiliados y su familia, cumpliendo con cada uno de los proyectos, cumpliendo con compromiso y el firme objetivo de un futuro mejor, el SOMRA celebró un nuevo Aniversario.



Pongamos las cosas en claro.



Mediante la publicación de una solicitada en los medios de alcance nacional y una fuerte campaña de comunicación, el Sindicato de Obreros de Maestranza de la República Argentina dejó en claro la debida aplicación del Convenio Colectivo vigente en cuanto al depósito de los aportes por los trabajadores de la actividad.

Ante la aparición de “algunos inconvenientes” producidos entre empresas de limpieza de nuestra actividad y otro gremio que nuclea a trabajadores que pertenecen a la propiedad horizontal, la Comisión Directiva del SOMRA conducida por el Secretario General Compañero Oscar Guillermo Rojas decidió lanzar una amplia campaña de información con motivo de terminar con las confusiones o malas informaciones respecto de los aportes que se deben realizar por los trabajadores a la entidad sindical que los represente.

Esta situación salió a la luz cuando nuestro cuerpo de inspectores detectó varias anomalías respecto a que se inducía a las empresas que prestan servicio de limpieza en edificios de propiedad horizontal a que realicen los aportes por los trabajadores en otro sindicato.

Ni bien se encendió esta luz de alarma, la conducción del SOMRA puso sobre aviso a sus representantes letrados para que se pusiera en marcha una estrategia a fin de informar a todos los actores involucrados sobre la debida aplicación de lo expresado en el Convenio Colectivo vigente.

Es claro que si la administración o consorcio de un edificio decide contratar a una empresa de limpieza para que realice la tarea de limpieza profesional de la propiedad en cuestión, los aportes que se deben realizar por los trabajadores afectados a esta tarea deben ser claramente efectuados en el Sindicato de Obreros de Maestranza de la República Argentina y no en ninguna otra entidad sindical.

Así SOMos consultó al Secretario Adjunto Compañero Leonardo Cardinale por esta situación, quien expresó “Ante todo, quiero dejar en claro que de ninguna manera la intención de nuestra Comisión Directiva es enemistarnos con otra organización gremial y mucho menos avanzar sobre actividades que no nos corresponden. Esa no es nuestra forma de proceder. Sucede que ante ciertas situaciones inadecuadas que hemos observado, decidimos cortar por lo sano y poner las cosas en claro. En su momento modificamos nuestro Convenio Colectivo de Trabajo, incorporamos nuevos artículos que hacen a la modalidad del trabajador de limpieza y ampliamos el concepto de la limpieza en edificios de propiedad horizontal y countries para que sobre todo los administradores de estas propiedades no se confundan”. Asimismo, en los casos especiales que requieran definir la situación, el Compañero Cardinale propuso dirigirse y utilizar los canales legales existentes como por ejemplo la Dirección Nacional de Relaciones Laborales, la cual es la encargada de dirimir las cuestiones de representatividad sindical, o bien en la Comisión arbitral de la CGT que es quien fija claramente posiciones frente a los encuadramientos sindicales.

A LOS ADMINISTRADORES, CONSORCIOS Y CONSORCISTAS

El Sindicato de Obreros de Maestranza (SOM), se dirige a todos los trabajadores y las empresas del sector, cuanto a los propietarios de casas, barrios, countries, edificios, jardines, garajes, guarderías de embarcaciones, emprendimientos inmobiliarios y urbanísticos de renta y/o sometidos a propiedad horizontal -ley 13512-, a los efectos de traer claridad sobre la debida aplicación del CONVENIO COLECTIVO vigente, y manifiesta lo siguiente:

El ACUERDO PARITARIO aprobado por la Resolución del Ministerio de Trabajo n° 2046 de fecha 10/7/2014, que ratifica el CONVENIO COLECTIVO que involucra a todos los trabajadores del sector, en sus artículos 5° y 6°, establece con suma claridad, cuáles son las tareas que los representados del SOM desarrollan.

El **artículo quinto** será de aplicación para la totalidad de los trabajadores, de uno u otro sexo, ocupados en Empresas cuya actividad principal CONSISTA EN LA REALIZACION DE TAREAS de limpieza y mantenimiento en general, incluyendo los de carácter técnico e industrial, rasqueteado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos, de limpieza y lavado de ámbitos alfombrados, superficies vidriadas y metálicas, cualesquiera sean los lugares donde se presten las mismas, ya se trate de edificios, inmuebles afectados por el régimen de propiedad horizontal, casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales o industriales, públicos o privados, instituciones, cooperativas, bancarias, financieras de cualquier naturaleza, reparticiones públicas, consultorios, clínicas, sanatorios u hospitales, establecimientos educativos, playas ferroviarias, balnearias y de estacionamiento; vías, puentes, coches, vagones y material ferroviario o de subterráneos en general, estaciones, andenes, aviones, aeródromos y aeropuertos, públicos o privados, y todo tipo de buques o embarcaciones o sus bodegas; puestos viales y mercados o ferias, supermercados e hipermercados, "shoppings", estadios y campos deportivos; depósitos, galpones, calles, plazas, paseos públicos, parques de recreo; cinematógrafos, teatros y "café concerts", "dancing" o similares, "cabarets", "boites", "pubs", "discoteques", confiterías, restaurantes, hoteles, moteles y albergues; salas de juego, casinos, salones y clubes de baile; radio emisoras, emisoras de televisión, etc.

Se incluye asimismo en la presente Convención Colectiva de Trabajo el personal dependiente de dichas empresas, que integre o complemente la actividad de las mismas a través de la realización de tareas afines a las enunciadas, como ser: desinfección, fumigación, desinsectación y desratización – mediante procedimientos especiales – recolección de residuos, cortes de pasto, exterminio de yuyos de malezas; servicios de té, café y refrigerios, y todo trabajo de conservación y mantenimiento en general tales como: movimiento y traslado de muebles, archivos, etc y la realización de carga o descarga; como así mismo los trabajadores que en tales condiciones se desempeñen en calidad de ordenanzas, conserjes, porteros, serenos, playeros, pañoleros de depósitos, jardineros, ascensoristas, mucamas, camareras, etc., cualesquiera que sean los lugares donde presten dichas labores, y demás operarios que realicen tareas análogas o no a las consignadas en cuanto los mismos dependan de empresas cuya actividad principal consista en alguna de las enunciadas en el párrafo anterior. También quedan comprendidos en la presente Convención Colectiva todas las cooperativas de trabajo y sus socios – trabajadores que, para el cumplimiento de su objeto social, prevén la contratación de terceras personas utilizando la fuerza de trabajo de sus asociados.

El **artículo sexto** agrega: "Establecimiento. A todos los efectos previstos en la presente Convención Colectiva y disposiciones legales entiéndese por "establecimiento" el lugar donde se realice el trabajo".

Atento los constantes pedidos y requerimientos de los trabajadores de todo el país, nuestro gremio ha iniciado una **CAMPAÑA NACIONAL DE AFILIACIÓN DE TRABAJADORES DE MAESTRANZA**, para poder satisfacer las recurrentes peticiones que recibe el Sindicato en ámbitos que exceden la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires, como así también ha creado junto a otros gremios locales la **FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MAESTRANZA (FE.TRA.MA.)**.

Por todo lo expuesto, reivindicando la plena vigencia del **CONVENIO COLECTIVO N° 281/96** (prorrogado y actualizado por el C.C.T. N° 74/99 y Resoluciones 641/07 y 199/2008), ratificamos nuestro compromiso irrenunciable en cuanto a la defensa a rajatabla de los derechos de los trabajadores de maestranza y en la presencia del SINDICATO DE OBREROS DE MAESTRANZA en todo el país.

OSCAR G. ROJAS
Secretario General SOMRA



SINDICATO OBREROS MAESTRANZA

SOMOS LO QUE SOMOS, CON ESFUERZO Y TRABAJO TODO SE PUEDE

Llegó el verano. Ya están en marcha las propuestas vacacionales.

La temporada de verano del SOMRA viene cada vez con mejores propuestas.

Se vienen las vacaciones y con ellas un merecido descanso. Por eso, la conducción del SOMRA pone a disposición de sus afiliados y su familia excelentes propuestas vacacionales en las sierras de Córdoba o en las playas de Mar del Plata.

Como todos los años son cada vez más compañeras y compañeros los que deciden vacacionar a través del **SOMRA**, este año incrementamos la cantidad de plazas para que muchas más familias del **SOMRA** puedan acceder a este beneficio.

En cuanto a la modalidad vacacional que ofrecemos es la que tan buenos resultados nos da y más ventajas otorga. Los meses de diciembre y marzo son gratuitos mientras que los meses de temporada alta de enero y febrero abonan por persona un importe simbólico por todo concepto, que este año es de \$ 400 e incluye 8 días – 7 noches de alojamiento con desayuno y cena y para los menores de 7 años es gratis! No incluye transporte, aunque para quienes lo deseen y decidan trasladarse desde la terminal de ómnibus de retiro podrán acceder, a través de un prestador especial del servicio, a un descuento del 40% en los pasajes.

Además, este año, para quienes elijan vacacionar en Mar del Plata, podrán gozar del nuevo hotel que adquirió el SOMRA ubicado en pleno centro de la ciudad, muy próximo a las playas más conocidas y al casino y cuenta con habitaciones y suites todas externas, con baño privado, TV, caja de seguridad, room service, aire acondicionado y calefacción central, entre otras comodidades.

En cuanto a quienes elijan vacacionar en las sierras, el hotel de Villa Carlos Paz, también propiedad del **SOMRA** luce renovado, pintado y reequipado, preparado de la mejor manera para brindar el mejor servicio.

Compañeros, no dejen pasar la magnífica oportunidad de disfrutar y aprovechar este beneficio que les ofrece el SOMRA, siendo ésta una muestra más de que los aportes sindicales regresan de manera directa y efectiva.



VACACIONES 2014-2015

MAESTRANZA



**Exclusivo para los afiliados al
Sindicato de Obreros de Maestranza y su Grupo Familiar**

Villa Carlos Paz, La Falda, Mar del Plata

Desde el **1** de diciembre de **2014**, hasta el **29** de marzo de **2015**, los afiliados al **SOM** podrán disfrutar de **8 días 7 noches** de alojamiento en excelentes hoteles incluyendo desayuno y cena.

Los meses de **diciembre** de 2014 y **marzo** de 2015 serán **GRATUITOS**, mientras que los meses de **enero** y **febrero** de 2015 se deberá abonar **\$ 400** por persona. "Menores de **7 años GRATIS**".

A partir del **10 de noviembre de 2014**, consultá el "Cronograma y Condiciones de Inscripción" en:

SOM Turismo Central: de 10 a 17 hs.

Maza 2282, 2° piso, C. A. de Bs. As. 3220-0430 interno: "Turismo"

e-mail: turismo@som.org.ar

o en todas las **DELEGACIONES** del **SOM**, personalmente o en forma telefónica,

o en la pág. web **www.som.org.ar**

Descuentos
en Ómnibus
desde **RETIRO**
40%

Para inscribirte no te olvides de traer:
Documento de Identidad del titular y su familia,
último recibo de sueldo y carnet Sindical y de Obra Social

**17 semanas
de vacaciones**

Oscar G. Rojas, Secretario General **SOMRA**



SINDICATO OBREROS MAESTRANZA

SOMOS LO QUE SOMOS, CON ESFUERZO Y TRABAJO TODO SE PUEDE

La Asamblea Anual Ordinaria expresó el espíritu social y democrático del SOMRA.



Durante el mes de octubre de 2014, el SOMRA, llevó a cabo de manera exitosa su Asamblea Anual del período 2013-2014.

En un encuentro de total y plena camaradería, la comisión Directiva del **SOMRA** conducida por el Compañero Oscar Guillermo Rojas, alcanzó con contundencia la ratificación de su exitosa gestión a través de la aprobación unánime, por parte de los afiliados, de la Memoria y Balance general del período que abarca 2013-2014.

La Asamblea, como ya es tradicional, se llevó a cabo en el magnífico Predio Deportivo y Recreativo “Marcelo Ibarrola”, propiedad del **SOMRA**, ubicado en la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, Provincia de Bs. As. Allí, por pedido expreso de la Asamblea y votado por unanimidad, la presidencia estuvo a cargo del Compañero Rojas acompañado por la Comisión Directiva a pleno, los asesores letrados, el representante veedor del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación y una muy alta concurrencia de afiliadas y afiliados, los cuales aprobaron la Memoria, Balance General e informe del Órgano de Fiscalización





correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014, además la Capitalización de Resultados y el mantenimiento de la solidaria decisión de dar apoyo económico-financiero a la Obra Social (OSPM) del Gremio.

Al finalizar el acto de la Asamblea General Ordinaria, las palabras del Secretario General Compañero Oscar Guillermo Rojas fueron por demás elocuentes, quien afirmó con satisfacción:

“ Más allá de los problemas que vivimos en nuestro país y que sufren de manera directa los trabajadores argentinos y su familia, en nuestro Sindicato enfrentamos la realidad con trabajo, dedicación, esfuerzo, ingenio, compromiso y sobre todo con unidad, cualidades que los representantes de los trabajadores debemos tener cada vez que éstos nos ceden el compromiso de representarlos. ”





Una pequeña muestra de sus palabras se cristalizó con una sorpresa para todos los presentes: el anuncio de la adquisición, por parte del **SOMRA**, de un gran hotel en la ciudad de Mar del Plata, que reúne importantes cualidades como su ubicación en pleno centro de la ciudad, la proximidad a las playas más tradicionales, sus excelentes comodidades, y lo que es más importante: **¡Es del SOMRA y está dispuesto para utilizarlo y disfrutarlo de inmediato!**

La finalización de la Asamblea concluyó con un muy fuerte aplauso que coronó la efectividad de la actual gestión del Compañero Rojas, para luego dar paso al almuerzo de camaradería que entre todos





los presentes compartieron en unidad en un clima de total familiaridad.

Como siempre, el regreso a casa fue ordenado, tranquilo, con la satisfacción de haber participado de un acto trascendente en la vida institucional del **SOMRA**.

Una vez más, los afiliados al SOMRA dieron su aprobación unánime a la gestión del Compañero Rojas, logrando enormes avances cristalizados tanto en la aplicación de beneficios directos para sus afiliados y su familia como en la consolidación del SOMRA como un referente del sindicalismo nacional a internacional.



Exitoso Coloquio para la Optimización de Prestaciones Médicas.



La Obra Social del Personal de Maestranza (OSPM) dio un paso más hacia la búsqueda de la optimización de sus prestaciones.

La gestión del Compañero Secretario General, Oscar Guillermo Rojas, en su búsqueda constante por generar mejoras y avances en el cuidado de la salud de los afiliados y su familia, inició a través de la dirección médica y administrativa de la **OSPM**, un proceso integral en todos sus departamentos de gerencia con una serie de acciones e iniciativas tendientes a superar, con amplitud, los objetivos alcanzados hasta el momento.

Con ese propósito, se organizó el primer "Coloquio

para la Optimización de Prestaciones Médicas", en el que mediante la interacción entre las dos redes prestacionales que más servicios médicos les brindan a la Obra Social: **Río Médica** y **Hospital Privado Nuestra Señora de la Merced**, conjuntamente con los responsables de las diferentes áreas de la **OSPM** más los representantes de las distintas Delegaciones del **SOMRA**, desarrollaron un diálogo amplio, constructivo y positivo, con el objetivo de generar beneficios concretos y superadores para los beneficiarios.

Importantes expectativas se generaron al momento de idear el coloquio, el cual se llevó a cabo en la Sede Central del **SOMRA** durante dos jornadas completas del mes de diciembre, en el que se abordaron los siguientes temas:



Coloquio para la Optimización de Prestaciones Médicas

OSCAR GUILLERMO ROJAS, Presidente **OSPM**

- Adaptabilidad del sistema de prestación OSPM-Gerenciadoras. Nuevas aplicaciones contractuales.
 - Atención primaria de la salud. Utilización y empleo de complementos en las redes. Urgencias en imágenes (Rx, ecografías, TC, RMN) y laboratorios. Límites.
- Optimización contractual de los últimos “adendum” contractuales. Zonas, Sanatorios/Centros Médicos, Laboratorios, Imágenes dentro de las redes. Determinación de centros efectores.
- La Tomografía Computada, la Resonancia Magnética Nuclear. Utilización en las Redes de Prestación.
 - Alta complejidad en las Gerenciadoras de Salud. Relación OSPM-Gerenciadoras. Límites.
 - Optimización de control del embarazo, relación OSPM-Gerenciadoras.
 - Las Delegaciones y las Redes de prestación. Compatibilización con las Gerenciadoras. Beneficios y dificultades.
 - Nuevos aportes de las Gerenciadoras de salud.
- Sugerencias recíprocas OSPM-Gerenciadoras. • Conclusiones finales.





Los tres equipos de trabajo, tanto por parte de Río Médica y Hospital Privado Nuestra Señora de la Merced, como los representantes de las distintas áreas de la OSPM, estuvieron integrados por sus máximas autoridades, acompañados por una muy eficiente tarea de coordinación y secretarías, quienes luego de dos intensas jornadas confeccionaron un escrito de intención conteniendo las conclusiones finales del coloquio, las cuales resultaron sumamente constructivas, con valiosas apreciaciones y provechosas propuestas que, según convinieron, serán puestas en marcha en el corto y mediano plazo. Es de destacar, además, que el escrito de intención fue rubricado por el Dr. Herminio Rojo, Director Médico de la OSPM; el Dr. Carlos De Palma, Gerente de Prestaciones Médicas OSPM; el Cdor. Eduardo Bonín, Gerente Adminis-





trativo de la OSPM; el Dr. Rodolfo Benvenuti, del Hospital Privado Nuestra Señora de la Medec y el Dr. Matías Siquiroff de Río Médica.

El cierre de tan importante coloquio contó con la presencia de los máximos dirigentes del SOMRA y la OSPM, los Compañeros Leonardo E. Cardinale y Oscar Guillermo Rojas, quienes expresaron su satisfacción por el trabajo realizado, por la excelente predisposición de las redes prestacionales en sumarse a la iniciativa de la OSPM y anunciaron que este es el inicio de un concreto proceso de crecimiento y desarrollo en todas las áreas de la Obra Social, aspirando en el mediano plazo a situarse nuevamente entre las diez mejores Obras Sociales del País.



EL SOMRA contra la Violencia de Género.

Conmemorando el “Día Internacional de la Lucha contra la Violencia de Género”, el SOMRA realizó una Jornada de Reflexión en su Sede Central y un acto en la Delegación Don Torcuato.

Entre las múltiples acciones y actividades que realiza el Sindicato de Obreros de Maestranza de la República Argentina en materia de defensa de los derechos del trabajador y en la búsqueda incesante por generar mejoras en la calidad de vida, equidad y justicia para todas las familias argentinas, se llevaron a cabo jornadas reflexivas conmemorando el “Día Internacional de la Lucha contra la Violencia de Género”.

“ **La violencia de género es un tipo de violencia física o psicológica ejercida contra cualquier persona sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa en su identidad y bienestar social, físico o psicológico.** ”



En la Sede Central, se realizó un intenso trabajo que incluyó material fílmico, proyección de un video conmemorativo del SOMRA, además de sólidas, ejemplificadoras y contundentes exposiciones a cargo de comprometidos y reconocidos profesionales tales como: Lic. Marta Elorza, Coordinadora del área de salud mental de la OSPM. Lic. Jorge Escobar, Lic. Soledad G. Figueroa, Lic. Karin R. Aizencher, Lic. Facundo Ferreyra, todos integrantes del equipo de Salud Mental de la OSPM. Dra. Fernanda Rainoldi, abogada y asesora del SOMRA. El equipo de integrantes de la Secretaría de la Mujer del SOMRA. La muy estimable participación de la Compañera y Amiga Dra. Patricia Sáenz, coordinadora de la





De acuerdo a Naciones Unidas, el término “Violencia de Género” es empleado para distinguir la violencia común de aquella que se dirige a individuos o grupos sobre la base de su género. Para ONU Mujeres, este tipo de violencia se refiere a aquella dirigida contra una persona en razón del género que él o ella tiene, así como de las expectativas sobre el rol que él o ella deba cumplir en una sociedad o cultura.

Según la Ley 26.485 conceptualiza distintos tipos de violencia categorizándolas en: Física. Psicológica. Sexual. Económica y patrimonial. Simbólica. Además, la mencionada ley señala que según las formas que se manifieste en los distintos ámbitos, las modalidades de violencia son: Doméstica. Institucional. Laboral. Contra la libertad reproductiva. Obstétrica. Mediática.



Ayuda Médica





Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral. El valioso aporte de la Compañera Gladis Villalba, Presidenta de la Ratt Argentina y diplomada en Gestión de Políticas Públicas, especialista en Niñez y Género. Y la conocida ONG "Decir Basta" representada por las Compañeras Claudia Vivas, Fabiana Nadeff y Sofía Ungemach.

Para la apertura y cierre de la jornada se contó con la presencia de los máximos dirigentes del **SOMRA**, Compañeros Leonardo E. Cardinale y Oscar Guillermo Rojas, quienes expresaron el firme compromiso del Sindicato de Obreros de Maestranza de llevar a cabo, desde lo institucional, todas las acciones posibles con el objetivo de, en primer término contener y reducir la Violencia de Género para posteriormente erradicarla definitivamente. En el acto conmemorativo realizado por la Delegación de Don Torcuato, su referente Compañero Jorge Frías y las Compañeras Graciela Leguizamón, María Cuenca y Gisela Monzón desarrollaron una excelente jornada reflexiva que incluyó la proyección de los videos "Un ángel llora" y "El día de las mariposas", la lectura del texto denominado "Carta a un maltratador". También se contó con la participación especial de las Compañeras Paola Quevedo, defensora del movimiento ecuménico de derechos humanos y Sonia Azucena Núñez, defensora del movimiento ecuménico de derechos humanos, operadora preventiva en salud mental y asistente jurídica. El numeroso auditorio fue integrado por Compañeras afiliadas, delegadas y la concurrencia de invitados especiales provenientes de diversas organizaciones más los Compañeros Julio Bracci y Oscar Guillermo Rojas.

Una vez más, el decidido y comprometido aporte del SOMRA contribuyó a sumar esfuerzos dirigidos a la erradicación del flagelo de la Violencia de Género.



Más del Día del Niño.

En la presente edición de **Así SOMos**, les mostramos más imágenes de las celebraciones del Día del Niño.

Tantas novedades e información hemos volcado en **Así SOMos** que hemos tenido poco espacio para mostrarles a nuestros lectores más fotos de los momentos vividos en los diferentes eventos que

realizó el **SOMRA** para festejar el Día del Niño.

Por eso, la Dirección Editorial de **Así SOMos** reservó estas dos páginas para ilustrarlas solamente con las imágenes de uno de los festejos más esperados por todos, y sobre todo por los niños y niñas del **SOMRA**.

¡Que las disfruten!





Capacitación a través de la web.

Los primeros “premios” por objetivo alcanzado han comenzado a ser una realidad.

En las ediciones pasadas de **Así SOMos** les contamos sobre el lanzamiento y la posterior implementación de un novedoso modelo de capacitación para nuestros afiliados accediendo vía web en www.sidepro.com.ar/som. En este sitio, luego de seguir los pasos para registrarse, nuestros afiliados pueden optar por una amplia gama de módulos de capacitación profesional. Una vez seleccionado el tema de interés sólo hay que prestar atención a los videos y responder correctamente las preguntas finales.

La ventaja adicional de capacitarse a través de este formato es que no solo se gana aprendiendo, también, mediante una acumulación de puntos según los módulos aprobados, el alumno suma puntos e ingresa en un sistema de sorteos que le permitirán acceder a premios muy interesantes, tales como electrodomésticos, indumentaria, descuentos en compra de productos, etc. **Así SOMos** participó de la primer entrega de premios “top” a dos afiliadas que se interesaron en este formato de aprendizaje, se animaron y aprobaron sus cursos



de interés. Luego ingresaron en un sorteo y resultaron ganadoras nada más y nada menos que de dos tablets. Ellas son las compañeras Mariela del Rosario Romero y Rosa Llacua, quienes concurrieron acompañadas por sus niños a la Sede Central del **SOMRA** y, para sorpresa de ambas, fueron recibidas en la sala de reuniones de Comisión Directiva por el Secretario Adjunto Compañero Leonardo E. Cardinale, quien las felicitó por haberse interesado a sumar más conocimientos no solo en beneficio de su propia cultura, sino también en beneficio de la actividad, dado que cuanto más compañeras y compañeros capacitados haya en limpieza profesional, mayores serán las posibilidades de todos al momento de reclamar por mejoras en sus salarios y sobre todo se logrará alcanzar en menor plazo el reconocimiento que todos los trabajadores de la actividad merecen. Es de destacar que hasta el momento se entregaron numerosos premios a través de este sistema, mientras que durante 2015 aspiramos a entregar muchísimos más.

A nuestros lectores les decimos que aprovechen los beneficios gratuitos que les brinda el SOMRA y recuerden que un trabajador capacitado es un trabajador con proyección de futuro.

Otro año culminó y un nuevo año comenzó.

Queridos Compañeros y Compañeras, desde estas páginas, reseñando toda la actividad relacionada al quehacer de nuestro Sindicato, han podido conocer diversas situaciones con las cuales, el Cuerpo Directivo del **SOMRA**, las ha afrontado con determinación.

Transcurrido un nuevo e intenso año y haciendo un balance sobre lo acontecido, concluimos con un resultado muy satisfactorio y altamente positivo, entre los que se destacan: La adquisición de la propiedad esquina de Av. Caseros y Maza, la cual completa y une a la Sede Central del

SOMRA y la **OSPM** en un gran edificio modelo. En ese espacio se emplazará la nueva farmacia sindical y la óptica, que no sólo será utilizada por nuestros afiliados, también, en un claro ejemplo de amplitud y solidaridad sindical estará abierta a toda la comunidad.

Hemos adquirido en la ciudad de Mar del Plata un espectacular hotel que ya está siendo aprovechado por las familias del **SOMRA**, logrando así disponer de muchas más plazas para vacacionar.

Desarrollamos y consolidamos un fuerza internacional representativa del sector, aunando a **UNI**, **FENASCON**, **SEIU**, **SOMRA**, entre otros.

Revitalizamos un área sumamente representativa como la Secretaría de la Mujer, apoyando sus iniciati-



Cro. Leonardo E. Cardinale

Secretario Adjunto **SOMRA**

vas y aportando elementos concretos para que "la mujer" ocupe un lugar preponderante en nuestra institución y en nuestra sociedad.

Valorizamos firmemente al cuerpo de Delegados, el cual ha respondido de manera encomiable y comprometida con la tarea que le compete.

Para el 2015 nos quedan muchas cosas por hacer, mucho trabajo por delante, como: Reafirmar la presencia del **SOMRA** en todo el territorio nacional. Asegurar el compromiso institucional para con los trabajadores que realizan

su tarea en los distintos sectores, especialmente aquellos que trabajan en altura, luchando por un salario diferenciado y digno. En el mismo sentido para aquellos trabajadores que hoy se encargan de la limpieza de cientos de edificios, dándoles información y herramientas propicias para conservar el medio ambiente y el aire puro, siempre dentro de las condiciones enmarcadas en la norma convencional que rige la actividad. En fin, nos aprestamos a trabajar arduamente por otro año superador del anterior y confiamos que con el apoyo de nuestros afiliados nada detendrá nuestro camino.

¡Un enorme abrazo Compañeros y un Muy Feliz 2015!

Sutter, el mejor resultado en limpieza profesional.

150 AÑOS OFRECIENDO SOLUCIONES E INNOVACIÓN.



sutter@sutterargentina.com.ar - www.sutterprofessional.com

Sutter
PROFESSIONAL

Desde 1858, el nombre de la limpieza



Correo de lectores



Compañeros afiliados, su palabra es muy importante para nosotros. En todas las Delegaciones del Sindicato y en la Sede Central puede dejarnos su nota indicando: Nombre y Apellido, N° de Afiliado y Delegación a la que pertenece.

Al Secretario General Cro. Oscar Guillermo Rojas

Me dirijo a Ud. con el objeto de hacerle llegar mi agradecimiento por la responsabilidad de los dirigentes de dicha organización gremial en la Delegación de Mar del Plata. Fui despedida de una empresa de limpieza y a pesar que concurrí a asesorarme con un abogado particular no me dio ninguna solución. A raíz de esto me hice presente en la Delegación de Mar del Plata, allí fui atendida por el Compañero Ricardo Otero, quien me explicó que todos los afiliados, deberíamos, en principio, concurrir a nuestro Sindicato, el cual nos representa fielmente y, en caso de no tener una respuesta satisfactoria al inconveniente a tratar, entonces sí recurrir ante quienes deseemos.

Debo revelar que, a través de la Delegación Mar del Plata no solo logré cobrar una indemnización más rentable e importante que la que me había prometido el abogado que consulté inicialmente, sino que también tendré la oportunidad de ingresar a trabajar a otra empresa de Limpieza. Es por eso mi agradecimiento al Sindicato y especialmente al Compañero Otero y a la Delegación Mar del Plata, quienes me acompañaron en cada paso. Un saludo cordial para Ud. y toda la comisión Directiva.

Compañera Brenda Minucci, afiliada N° 39.873.112

Al Compañero Secretario General Oscar Rojas

Tengo al agrado de dirigirme a usted para felicitarlo y también agradecerle lo bien que la pasamos y que la pasaron los chicos en esta última parte del año dado que entre las Vacaciones de Invierno con el paseo que armaron y con los espectáculos para el Día del Niño, los chicos pudieron disfrutar y debo reconocer que gracias a que ustedes trabajan muy bien no nos salió ni un peso.

Ahora estamos tratando de irnos de vacaciones ya que no pudimos hacerlo el año pasado porque no nos alcanzaba el dinero. Mi marido se

enteró hace unos meses que si nos vamos en marzo nos salía gratis, sólo el micro hay que pagarse. Así que ya averiguamos y estamos juntando las cosas que piden para pedir nuestras vacaciones, y si bien sabemos que es probable que vayamos a sorteo, estamos con toda la fe que ganaremos. Nuevamente gracias a todos los del Sindicato y a usted.

Compañera Almendra Gimenez, Témpereley

N de la R: Estimada compañera, en caso de que resulten acreedoras de la semana de estadía con media pensión para el mes de marzo de 2015 y deban costearse los pasajes, le informamos que tienen dos posibilidades. Una de ellas es que a través de un prestador externo y siendo afiliados al **SOMRA** podrán acceder a un 40% de descuento para traslados en ómnibus desde la Terminal de Retiro. La otra opción y en caso de que el lugar elegido sea la ciudad de Mar del Plata, también pueden hacerlo a través del tren, que cuenta con un excelente servicio y es probable que les resulte más económico aún. Por estas y otras consultas o inquietudes no duden en informarse en la Delegación a la que están afiliados o bien en el **SOMRA** Sede Central y/o en la Oficina de Turismo.

Compañeros de la Obra Social del Personal de Maestranza

Me dirijo a Uds. para hacerles llegar mi agradecimiento por la intervención de la Obra Social ante todos los requerimientos médicos durante el tiempo que los necesité mientras realicé el tratamiento.

También hago llegar mi extensivo y cordial saludo para la Sra. Cristina Zubigaray, secretaria de la Delegación Necochea quien ante los pedidos médicos, estudios y análisis solicitados no dudó en otorgarme su apoyo para que pudieran realizarse en el tiempo adecuado y con la rapidez que se lo necesitó.

Compañero Adrián Aranzabe, afiliado N 22.301.566 Necochea

Delegaciones

Sede Central
3220-0430
Maza 2282

Bahía Blanca
0291-4554224
Montevideo 9

Campana
03489-437307
Mitre 1037

Don Torcuato
4846-0238
A. T. de Alvear 2570

Ezeiza
4232-9366
French 160, 1°

González Catán
02202-451284
Virreyes 6360

La Plata
0221-4255348
Calle 2 N° 461

Mar del Plata
0223-4913536
Jujuy 2320

Morón
4483-2245/2031
Ing. Boattí 675

Necochea
02262-436498
Calle 62 N° 2835 loc. 8

Olavarría
02284-431115
Dorrego 2781 Ctra. Fte.

Pergamino
02477-425375
San Nicolás 579, 1°

Quilmes
4224-7160
Gran Canaria 938

Tandil
0249 444-3561
9 de julio 650 L.36

Temperley
4231-9008/09
9 de Julio 894



Campaña Nacional de AFILIACIÓN

Consultá en:

Sede Central. Delegaciones del SOM. Página web: www.som.org.ar

SOMOS LO QUE SOMOS, CON ESFUERZO Y TRABAJO TODO SE PUEDE.



**SINDICATO OBREROS
MAESTRANZA**

Domicilio Legal: Alzaga 2271 (C1240AAE) C. A. de Bs. As., República Argentina
Domicilio Administrativo: Maza 2282 (C1240ADV) C. A. de Bs. As., República Argentina
Tel.: (011) 3220-0430 web: www.som.org.ar